	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 1 de 10

SEGUNDO SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DE LA AUDITORÍA A LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG

Período: noviembre de 2024

Presentado a:

MARIA PATRICIA PORRAS MENDOZA


Presentado por:

Verena Lucía Guerrero Bettín
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Nover Espinosa Peñaranda – Profesional especializado
Coordinador

Luis Manuel Barreto Hernandez – Asesor Externo
Sandra Milena Pineda Reyes – Asesora externa
Erlyn Carolina Gallego Ruíz – Asesora externa.

Cartagena de Indias D.T. y C., 27 de diciembre de 2024.

	ALCALDÍA DISTRICTAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 2 de 10

Fecha de emisión del informe	Día:	27	Mes:	12	Año:	2024
------------------------------	------	----	------	----	------	------

1. INFORMACIÓN GENERAL:

Título:	Segundo seguimiento al plan de mejoramiento producto de la auditoría a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG 2022.
Informe Número:	INF-PDM-AO_22_MIPG-116 -2024
Tipo de Actividad:	Auditoría: Ordinaria <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Seguimiento: <input checked="" type="checkbox"/> Informe de Ley <input type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/>
Funcionario (s) a quien (es) se dirige:	María Patricia Porras Mendoza - Secretaria General

1.1 ANTECEDENTES Y/O JUSTIFICACIÓN:

De conformidad con el procedimiento “seguimiento a planes de mejoramiento” del proceso Evaluación Independiente, se activó el segundo seguimiento al plan de mejoramiento suscrito por la Secretaría General (oficios AMC-OFI-0138425-2024 del 09 de octubre de 2024 y AMC-OFI-0178386-2024 del 13 de diciembre de 2024), producto de la auditoría a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG 2022, con número de informe definitivo IA-PA-22-002, comunicado a través del oficio AMC-OFI-0109639-2022, cuya información general es la siguiente:

Tabla No. 01.

Criterios	Resultados
Total de observaciones formuladas.	14
Total de observaciones fijadas.	14
Total de observaciones levantadas.	0
Número de acciones de mejora propuestas por el líder.	13
Número de acciones de mejora con pronunciamiento de coherencia e integridad.	12
Número de acciones de mejora sin pronunciamiento de coherencia e integridad.	1
Porcentaje de acciones de mejora con pronunciamiento de coherencia e integridad.	92,3%
Número de actividades establecidas en el plan de mejoramiento.	21

Fuente: Elaboración propia.

El despliegue de las observaciones, las acciones de mejora coherentes e íntegras y las respectivas actividades se detallan cuantitativamente con sus correspondientes fechas de cumplimiento, así:

Tabla 02. Fechas de cumplimiento de las acciones de mejora.

No. de la observación	No. de la acción de mejora	No. de la actividad	Fecha de cumplimiento
7	1	1	30/11/2025



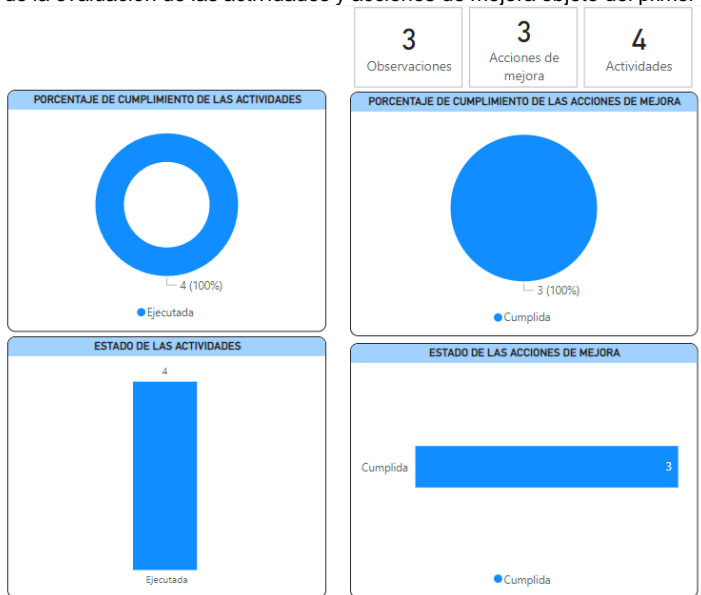
ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS		Código: ECGCI-F020
MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA		Versión: 4.0
PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE		Fecha: 20/06/2024
INFORME		Página 3 de 10

No. de la observación	No. de la acción de mejora	No. de la actividad	Fecha de cumplimiento
		2	30/11/2025
		3	30/11/2025
		4	30/11/2025
		5	30/11/2025
16	1	1	Cerrada en el 1er seguimiento
		2	
19	1	1	31/10/2024
	2	2	31/10/2024
	3	3	31/10/2024
22	1	1	30/09/2024
28	1	1	Cerrada en el 1er seguimiento
29	1	1	Cerrada en el 1er seguimiento
30	1	1	30/09/2024
	2	1	30/09/2024
31	1	1	30/09/2024
39	1	1	30/09/2024
40	1	1	30/09/2024
40.1	1	1	30/09/2024
		2	30/09/2024
41	1	1	30/09/2024
Total: 12	15	21	


Fuente: Elaboración propia.

Mediante oficio número AMC-OFI-0037203, se dieron a conocer los resultados del primer seguimiento, determinándose el cumplimiento y cierre de tres (3) acciones de mejora.

Imagen 01. Resultado de la evaluación de las actividades y acciones de mejora objeto del primer seguimiento.



Fuente: Consolidado planes de mejoramiento.

	ALCALDÍA DISTRICTAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 4 de 10

1.2 ALCANCE:

El reporte comprende el estado de avance de las acciones de mejora y sus actividades con corte noviembre del 2024.

1.3 OBJETIVOS:

1.3.1. General:

Verificar el cumplimiento de las acciones de mejora y las actividades que las despliegan, dentro de los plazos establecidos en el plan de mejoramiento.

1.3.2. Específicos:

- Evaluar las evidencias suministradas por el responsable del plan de mejoramiento para determinar el cumplimiento de las acciones de mejora.
- Emitir el informe sobre los resultados del seguimiento.

2. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO:


En este seguimiento se verificó el cumplimiento de once (11) acciones de mejora desplegadas a través de doce (12) actividades, con corte 30 de noviembre:

Tabla 03. Acciones de mejora objeto de seguimiento con corte 30 de noviembre de 2024.

No. de la observación	No. de la acción de mejora	No. de la actividad	Fecha de cumplimiento
19	1	1	31/10/2024
	2	2	31/10/2024
	3	3	31/10/2024
22	1	1	30/09/2024
30	1	1	30/09/2024
	2	1	30/09/2024
31	1	1	30/09/2024
39	1	1	30/09/2024
40	1	1	30/09/2024
40.1	1	1	30/09/2024
		2	30/09/2024
41	1	1	30/09/2024
Total:	8	11	12

Fuente: Elaboración propia.

Se evaluaron las evidencias suministradas por el líder del proceso mediante los oficios AMC-

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 5 de 10

OFI-0138425-2024 y AMC-OFI-0178386-2024, obteniéndose el siguiente resultado:

Tabla No. 04. Estado de las acciones de mejora con coherencia e integridad y actividades evaluadas.

No. de la observación	No. de la acción de mejora	No. de la actividad	Número de seguimiento	Estado de la actividad	Estado de la acción de mejora
7	1	1		Dentro del término	Dentro del término
		2		Dentro del término	
		3		Dentro del término	
		4		Dentro del término	
		5		Dentro del término	
19	1	1	2	Ejecutada	Cumplida
	2	2	2	Ejecutada	Cumplida
	3	3	2	Ejecutada	Cumplida
22	1	1	2	No ejecutada	Incumplida
30	1	1	2	No ejecutada	Incumplida
	2	1	2	Ejecutada	Cumplida
31	1	1	2	Ejecutada	Cumplida
39	1	1	2	Ejecutada	Cumplida
40	1	1	2	No ejecutada	Incumplida
40.1	1	1	2	Ejecutada	Cumplida
		2	2	Ejecutada	
41	1	1	2	Ejecutada	Cumplida

Fuente: Elaboración propia.

Tabla No. 05. Estado de las acciones de mejora con coherencia e integridad y actividades evaluadas con corte 30 noviembre de 2024.

Total de observaciones	Total de acciones de mejora	Total de actividades	Estado de las actividades		Estado de las acciones de mejora	
			Ejecutadas	No ejecutadas	Cumplidas	Incumplidas
8	11	12	Ejecutadas	9	Cumplidas	8
			No ejecutadas	3	Incumplidas	3

Fuente: Elaboración propia.

De las doce (12) actividades establecidas para las acciones de mejora que se evaluaron en el presente seguimiento, nueve (9), correspondientes al 75% fueron ejecutadas satisfactoriamente y el 25% restante no se ejecutaron, tal como se ilustra a continuación:


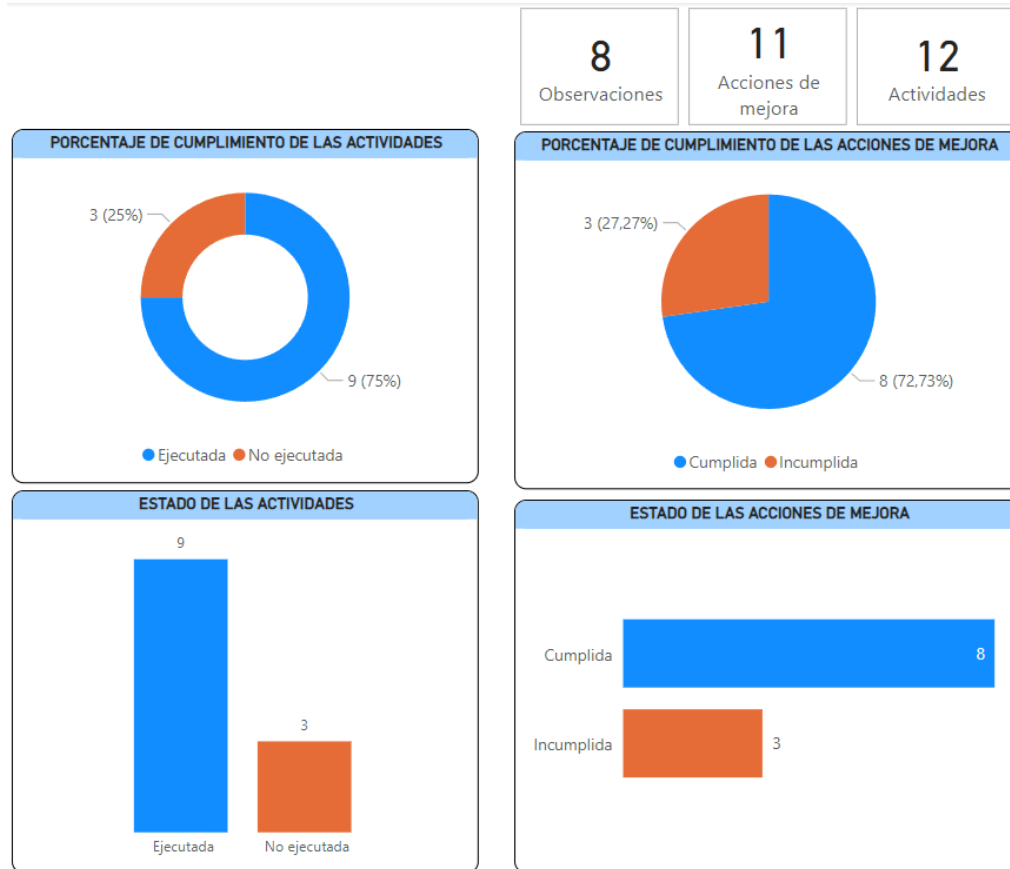
	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 6 de 10

Imagen 02. Resultado de la evaluación de las actividades y acciones de mejora objeto del segundo seguimiento.



Fuente: Consolidado planes de mejoramiento.

Conforme a lo expuesto anteriormente, se estableció que el 72,73% de las acciones de mejora se determinaron cumplidas, frente a un 27,27% incumplidas.

Se precisa que, cuando una acción de mejora contempla varias actividades y se deja de desarrollar alguna dentro del plazo establecido, se califica como incumplida, como quiera que su ejecución debe ser integral. Por ello, se entiende el alto porcentaje de acciones incumplidas, como se muestra en la imagen 02.

➤ **Impacto de los resultados del segundo seguimiento en el plan de mejoramiento.**

En concordancia con lo anterior, se presenta a continuación el estado general del plan de mejoramiento, específicamente en relación con las quince (15) acciones de mejora con pronunciamiento de coherencia e integridad, conformadas por veintiún (21) actividades, con el propósito de generar un diagnóstico y establecer alertas sobre las acciones de mejora pendientes de ejecución:


	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 7 de 10

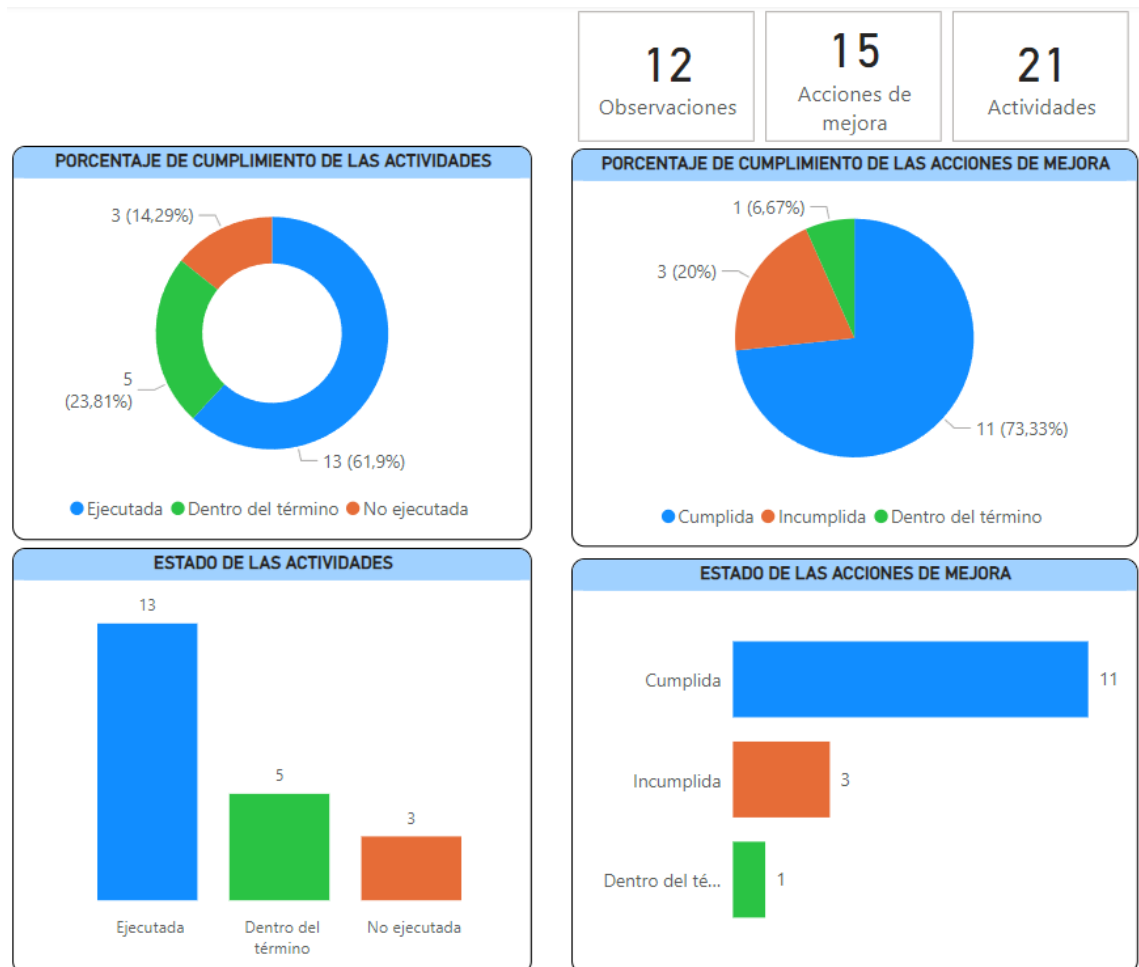
Tabla No. 06. Estado de las acciones de mejora con coherencia e integridad y actividades del plan.

Total de observaciones	Total de acciones de mejora	Total de actividades	Estado de las actividades		Estado de las acciones de mejora	
12	15	21	Ejecutadas	13	Cumplidas	11
			No ejecutadas	3	Incumplidas	3
			Dentro del término	5	Dentro del término	1

Fuente: Elaboración propia.

Estos resultados se ilustran en la siguiente imagen:


Imagen 03. Resultado de la evaluación de las actividades y acciones de mejora objeto del seguimiento.



Fuente: Consolidado planes de mejoramiento.

La acción de mejora que se encuentra dentro del término representa el 6,67% del total. Además, hay cinco actividades pendientes de evaluación, que equivalen al 23,81%, las cuales serán evaluadas en el próximo seguimiento.

De las veintiún (21) actividades:

	ALCALDÍA DISTRICTAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 8 de 10

- Trece (13), correspondientes al 61,9% se ejecutaron adecuadamente.
- Tres (3), equivalentes al 14,29% no fueron desarrolladas apropiadamente y el plazo se encuentra vencido.
- Cinco (5), concernientes al 23,81% están dentro del término preestablecido.

En consonancia con lo anterior, las quince (15) acciones de mejora se encontraron en el siguiente estado:

- Once (11), equivalentes al 73,33% se cumplieron satisfactoriamente.
- Tres (3), correspondientes al 20% fueron incumplidas.
- Una (1), que equivale al 6,67% está dentro del término.

3. CONCLUSIONES:

- De las doce (12) actividades sujetas a la evaluación con corte 30 de noviembre de 2024, nueve (9) equivalentes al 75% se ejecutaron adecuadamente, reflejando el 72,73% de cumplimiento de las acciones de mejora objeto del presente seguimiento. (Ver imagen 02).
- El plan de mejoramiento en general incluidas las tres (3) acciones de mejora cerradas en el primer seguimiento, alcanzó el 73,33% de cumplimiento; sin embargo, aunque se ejecute satisfactoriamente la última acción pendiente que equivale al 6,67%, el plan de mejoramiento acumularía un avance del 80%, que no alcanzaría el mínimo requerido (90%) para determinarse como efectivo. (Ver imagen 03).


4. RECOMENDACIONES:

Teniendo en cuenta lo anterior, se recomienda:

- Ejecutar las actividades de las acciones de mejora que están dentro de los términos, evidenciando adecuadamente su desarrollo.
- Desarrollar acciones de autocontrol, autogestión y auto regulación, para la ejecución de las actividades establecidas para las acciones de mejora que se declararon incumplidas en el presente seguimiento, con el fin de asegurar el mejoramiento continuo de los procesos y subprocesos de la entidad.
- Trabajar en equipo para ejecutar las actividades y cumplir dentro de los términos establecidos, aquellas acciones de mejora que se formulen en los planes de mejoramiento que se generen a futuro.

5. REPORTE DE MEJORA:

El 72,73% de las acciones de mejora establecidas en el plan de mejoramiento fueron

	ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	Código: ECGCI-F020
	MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA	Versión: 4.0
	PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE	Fecha: 20/06/2024
	INFORME	Página 9 de 10

cumplidas, es decir, ocho (8) de ellas se implementaron adecuadamente:

Tabla 07. Reporte de mejora.

Criterios	Política	No. de observación	No. de acciones de mejora cumplidas
Gestión por procesos	Control interno; segundo componente del MECI (Evaluación del Riesgo)	19	3
	Gestión de la información estadística	30	1
	Gestión de la información estadística	31	1
	Simplificación, Racionalización y Estandarización de trámites	39	1
Ejecución de metas del plan de desarrollo	Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	40.1	1
		41	1
Total		6	8

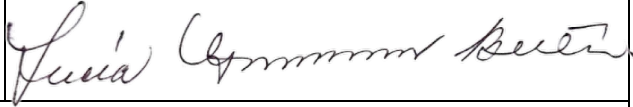
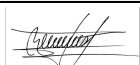
Fuente: Elaboración propia.

6. LIMITACIONES O DIFICULTADES:

En el desarrollo del presente seguimiento no se presentaron limitaciones o dificultades.

7. ANEXOS:

Formato Matriz de plan de mejoramiento en el cual se detalla el análisis de la evaluación de las evidencias que suministró el líder del proceso para cada actividad.

APROBACIÓN DEL INFORME		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Verena Lucía Guerrero Bettín.	Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno	
COORDINACIÓN		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Nover Espinosa Peñaranda	Profesional especializado	
EQUIPO DE AUDITORES		
Nombre Completo	Cargo	Firma
Luis Manuel Barreto Hernández	Asesor externo	
Sandra Milena Pineda Reyes	Asesora externa	
Erlín Carolina Gallego Ruiz	Asesora externa	



ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

Código: ECGCI-F020

MACROPROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Versión: 4.0

PROCESO/SUBPROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

Fecha: 20/06/2024

INFORME

Página 10 de 10

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	DESCRIPCIÓN DE CAMBIO	VERSIÓN
28/04/2023	Elaboración del Documento	1.0
21/02/2024	Se eliminó el recuadro que contenía los antecedentes, alcance, objetivo, desarrolla de la auditoría, observaciones, recomendaciones, limitaciones y anexos, es decir estos aspectos quedaron por fuera, con el fin de hacer dinámica el uso de las tablas, graficas, recuadros entre otras herramientas de datos.	2.0
15/03/2024	- Se modificó la denominación de la fila Alcalde y líderes de procesos, por Funcionario (s) a quien (es) se dirige. -Se agregó la actividad informe de ley, en la fila de tipo de actividad.	3.0
20/06/2024	- Se agrego la actividad otros, en la fila de tipo de actividad.	4.0